	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	
	<b>Informe de gestiones realizadas para el aseguramiento del Material Rodante y Obra Civil.</b>	
	Código: APO-ADM-INF-008	Página 1 de 5



# EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO – EPMMQ

## GERENCIA FINANCIERA ADMINISTRATIVA

*Informe de gestiones realizadas para el aseguramiento del Material Rodante y Obra Civil.*

Este documento contiene la 1.0 versión del INFORME “APO-ADM-INF-008” para la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito.

**Versión 1.0**

*El presente documento no puede ser reproducido, distribuido, comunicado públicamente, archivado o introducido en un sistema de recuperación de información, o transmitido, en cualquier forma y por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotográfico, grabación o cualquier otro), total o parcialmente, sin el previo consentimiento por escrito de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito- EPMMQ.*

© 2021. Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito - EPMMQ. Todos los derechos reservados.

**Firmas de Revisión y Aprobación:**

<b>Elaborado por:</b>	<b>Cargo:</b>	<b>Firma</b>	<b>Fecha</b>
Alexandra Granda	Profesional 4 de Seguros		11/05/2021


**ÍNDICE DE CONTENIDO**

**ANTECEDENTES..... 3**

**ACCIONES REALIZADAS.....3**

**CONCLUSIONES.....5**

**RECOMENDACIONES.....6**

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	
	<b>Informe de gestiones realizadas para el aseguramiento del Material Rodante y Obra Civil.</b>	
	Código: APO-ADM-INF-008	Página 3 de 5

#### ANTECEDENTES:

Se mantuvieron dos reuniones con el Analista de Seguros del MDMQ Sr. Eduardo Donoso el 9 de marzo y el 17 de marzo de 2021 se conoce que los bienes de Material Rodante y Obra Civil son de propiedad del Municipio y que el presupuesto para el aseguramiento es de US\$10'000.000 (Diez millones de dólares), que la obra total tiene un costo de 2.050 millones de dólares y que se debe tener información de los activos valorados y activados.

#### ACCIONES REALIZADAS:

- 1) Con Memorando Nro. EPMMQ-CI-2021-0047-M de fecha 24 de marzo de 2021 Seguros conoció que iba a realizarse la entrega recepción de 4 trenes con 6 vagones cada uno, el 31 de marzo de 2021. El momento de la entrega/recepción se firmarán actas y desde ese momento se transfiere el riesgo al dueño de los bienes que es el Municipio de Quito. Se hacen requerimientos de información y documentación.
- 2) Con Memorando Nro. EPMMQ-CI-2021-0048-MQuito, D.M., 25 de marzo de 2021 informo a la Gerente Financiera Administrativa que con fecha 24 de marzo de 2021 envié a la Gerente de Equipos e Instalaciones EPM Metro de Quito Ing. Claudia Otero requerimientos urgentes para el proceso de aseguramiento del material rodante, aseguramiento que estará a cargo del Municipio de Quito.
- 3) Con Memorando Nro. EPMMQ-GEI-2021-0155-MQuito, D.M., 25 de marzo de 2021 La Ing. Claudia Otero Gerente de Equipos e Instalaciones EPMMQ responde "*En relación a la ejecución del Contrato de provisión de bienes No.LICB-EPMMQ-2014-116* "; me permito indicar que, a partir de la primera semana de abril se recibirán las cuatro (4) primeras Unidades de Tren (UT) y progresivamente las unidades restantes, hasta el veintinueve de junio del presente año,"(...)
- 4) Con Memorando Nro. EPMMQ-GEI-2021-0156-M de fecha 25 de marzo de 2021 la Ing. Claudia Otero Gerente de Equipos e Instalaciones entrega los "*requerimientos para el proceso de aseguramiento del material rodante a cargo del Municipio de Quito*",(...).
- 5) Con Oficio Nro. EPMMQ-GFA-2021-0065-O, de fecha 25 de marzo de 2021 La señora Vanessa Eras de la EPMMQ señala al Señor Xavier Enrique Casares del MDMQ (...) "*me permito adjuntar el Memorando No.EPMMQ-GEI-2021-0156-M con los anexos respectivos, suscrito por la Gerencia de Equipos e Instalaciones, en el cual se adjunta la información y documentación solicitada.*"(...)
- 6) Según consta en acta del 26 de marzo de 2021 se realiza una reunión sobre el Proceso de Aseguramiento material Rodante (4 trenes) propiedad del Municipio de Quito. Se acuerdan las siguientes Acciones: 1) Enviar cronograma de entrega de trenes, 2) Respuesta sobre que modelo podrán entregar sobre la movilidad y reposos de las UT, informe semanal o porcentaje. 3) Visita de inspección a los trenes, Eduardo Donoso indicará fecha y hora.
- 7) Con Oficio Nro. EPMMQ-GFA-2021-0068-OQuito, D.M., 29 de marzo de 2021 se informa al Señor Xavier Casares (...) "adjunto la información entregada por nuestra Gerencia de

Equipos e Instalaciones el número de conformación de las 18 UTs en Ecuador, cabe destacar que se nos ha comentado que de momento no cuentan con la información específica de las posibles 4 UTs que se recibirán esta primera semana de abril

- 8) Con Oficio Nro. EPMMQ-GFA-2021-0073-OQuito, D.M., 06 de abril de 2021 se informa al MDMQ "(...) *la Gerencia de Infraestructura se nos ha proporcionado el Calendario de inicio de recepción de las estaciones, talleres y cocheras Quedamos a la espera de sus requerimientos o consultas para solventarlas lo más pronto posible, para que el proceso de aseguramiento a su cargo se cumpla a cabalidad.*"
- 9) Con Oficio Nro. GADDMQ-DMA-2021-0453-O 07 de abril de 2021 Asunto: el MDMQ solicita a la EPMMQ "(...) *se remita el cuadro de valoración de cada una de las estaciones, talleres y cocheras que se van a recibir, con el fin de que se realicen las gestiones correspondientes para su aseguramiento, conforme el calendario de inicio de recepción informado desde la Gerencia de Infraestructura.*"
- 10) Oficio Nro. EPMMQ-GFA-2021-0076-OQuito, D.M., 12 de abril de 2021 CALENDARIO DE ENTREGA DE ESTACIONES, TALLERES Y COCHERAS DEL METRO DE QUITO *al Señor Xavier Enrique Casares del MDMQ "En respuesta al Oficio Nro. GADDMQ-DMA-2021-0453-O del 7 de abril del 2021, mediante el cual solicita el cuadro de valoración de cada una de las estaciones, talleres y cocheras que se van a recibir, es importante que previamente se mencione lo descrito en el Oficio Nro. EPMMQ-GG-2021-0333-O del 19 de marzo del 2021, a través del cual se puso en conocimiento de la Administración General la clasificación técnica que la Institución ha realizado a los bienes que conforman toda la PLMQ, a fin de que se analice y defina de esta manera su ingreso contable. La valoración corresponde únicamente a obra civil y es preliminar, puesto que fue desarrollada en función de la Tabla de Rubros Únicos, Cantidades y Precios (TRUCP) previa a la suscripción del acta de entendimiento. Además, los rubros podrán ser sujetos a ajustes hasta la recepción final de la obra. Las Unidades de Propiedad que no están valoradas y constan "en desarrollo", su culminación será en los próximos días. De igual manera posteriormente se contará con la valoración de cada unidad de propiedad respecto a "electromecánica". La valoración correspondiente a Material Rodante, comprende valores finales constantes en la Tabla de Precios y Cantidades Unitarios. A continuación, se detalla la valoración de acuerdo con la clasificación realizada:"*
- 11) Con Oficio Nro. GADDMQ-DMA-2021-0467-O 13 de abril de 2021 Dirigido a la Señora Ing. Vanessa Eras de la EPM Metro de Quito, la Dirección Metropolitana Administrativa del GAD nos recuerda que el Alcalde Metropolitano delegó y dispuso a la EPMMQ desarrolle los estudios técnicos, jurídicos y económicos para la contratación de pólizas de seguros de protección de los activos, bienes muebles, equipos y materiales susceptibles de aseguramiento.

#### **CONCLUSIONES:**

- Que las áreas de Seguros de la EPMMQ y el MDMQ han coordinado desde 07 de marzo de 2021 acciones para mantener la comunicación activa y seguir un proceso de entrega de documentación e información relevante para la inclusión de los bienes en las pólizas del MDMQ.
- Se ha enviado al MDMQ toda la información requerida hasta la fecha.
- El analista de Seguros del MDMQ indicará fecha de inspección con perito de aseguradora.

- Que la reaseguradora se encontraba en análisis de la información proporcionada por la EPMMQ, conforme lo indicado telefónicamente por el analista de seguros Eduardo Donoso.
- En cumplimiento a las delegaciones emitidas por el Sr. Alcalde del GAD, al EPMMQ deberá desarrollar los estudios técnicos, jurídicos y económicos para la contratación de los seguros de protección de los activos, bienes muebles, equipos y materiales susceptibles de aseguramiento.

**RECOMENDACIONES:**

Gestionar con el nuevo analista de Seguros del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ), las inspecciones a las instalaciones y al material rodante.

Gestionar la inclusión de los bienes de material rodante y obra civil en las pólizas vigentes del MDMQ hasta nueva disposición, dado que los bienes son de propiedad de esa institución.

Nota: Se adjuntan al informe 11 anexos.